

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y al mismo tiempo de conformidad a lo establecido por los artículos 13 fracción III, 14 fracción III, 86 fracción I y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 29 fracción I, 30, 31, 32 y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se les **CONVOCA** a la Primera Sesión Ordinaria del mes de abril del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **10:00 horas** del día **01 de abril del año 2011**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

II.- Aprobación del orden del día. *se modificó V.º 1 se cambió al IV.º f) para turno*

III.- Dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 02 de marzo del 2011.

IV.- Presentación y lectura de comunicados e iniciativas recibidas y aprobación del turno a comisiones:

A) Iniciativa de Ordenamiento presentada por el Síndico Municipal, Alberto Uribe Camacho, mediante el cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento turne a las Comisiones Edilicias competentes el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 27 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como el artículo 85 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS COMO CONVOCANTE Y A LA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO COMO COADYUVANTE.**

B) Iniciativa de Ordenamiento Municipal presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, que tiene por objeto someter al Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno a las Comisiones Edilicias competentes del proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y deroga diversas disposiciones del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y del Ordenamiento de Construcción del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS COMO CONVOCANTE Y A LAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO Y DE DESARROLLO URBANO COMO COADYUVANTES.**



C) Oficio número DGOT/DPU-162/2011, suscrito por el Arq. Jorge G. García Juárez, mediante el cual envía el escrito presentado ante esta Dirección y contestando mediante oficio DGOT/DPU-144/2011, relacionado al derecho de petición de la condonación y/o permuta del faltante de áreas de cesión de 4,791.51 m² de la Acción Urbanística TIERRA DE ESPERANZA, construido bajo la modalidad de Objetivo Social y por tratarse de una situación de hecho con más de 10 años de antigüedad, remite los anexos para que se analice y se ponga a consideración del Pleno. **TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO.**

D) Oficio presentado por los Colonos de la Calle Paseo de los Bosques del Fraccionamiento El Palomar, mediante el cual solicitan la aprobación para colocar una puerta de control e ingreso a dicha calle. **TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL.**

E) Iniciativa de Acuerdo presentada por el Regidor Oscar Ernesto Pacas Peña, que tiene por objeto someter al Pleno del Ayuntamiento apruebe y autorice el turno a las Comisiones Edilicias competentes, darle el nombre a la nueva Unidad Administrativa, tomando en consideración el de la multipremiada, escritora y poeta "Olivia Zúñiga", hija del ilustre General Eugenio Zúñiga Gálvez. **TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA.**

G) F) Oficio número 034/2010, suscrito por el Lic. José González Alfaro, Secretario General del Gobierno Municipal de Chapala, Jalisco, mediante el cual remite la certificación del punto de acuerdo número 010/2011, relativo al Sexto Punto del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de fecha 21 de Enero del 2011, por el cual se autoriza a funcionarios del Gobierno Municipal de Chapala, para la firma de un Convenio de Coordinación Intermunicipal en Materia de Direcciones de Asuntos Internos y/o Áreas Encargadas de Vigilar la Actuación de los Elementos de Seguridad Pública de la Zona Conurbada de Guadalajara. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

H) G) Oficios números JHPG/014/2011 y JHPG/017/2011 suscritos por el C. Jaime Humberto Pulido González, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Adquisiciones, mediante los cuales remite las Actas de las Reuniones de Trabajo de la Comisión Edilicia de Adquisiciones de los días 27 de enero, 14 de febrero, 03 y 10 de marzo del presente año, para que se informe de los asuntos tratados por la Comisión, a efecto de que el Pleno defina su posición al respecto. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de dictámenes e iniciativas con carácter de dictamen agendados.

IV.F
X.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la creación y elección del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

1-2.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, mediante el cual se propone que el Pleno del

H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco apruebe y autorice el autodiagnóstico resultado de la implementación y aplicación del Programa Nacional Agenda "Desde lo Local" de la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), así como la celebración del Convenio de Asignación de Recursos con el Gobierno del Estado de Jalisco y la expedición de 64 Manuales de Organización de diversas dependencias de la administración pública municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

2-3.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y ratifique la suscripción de un *Adendum* al Convenio de Concertación y Participación celebrado con Domus Desarrolladora Inmobiliaria, S.A. de C.V para la ejecución de la obra de infraestructura hidráulica básica denominada "Colector Zapote I", de fecha 06 de Marzo del año 2009 y su convenio modificadorio de fecha 24 de Noviembre del año 2011, dentro del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Ahogado.

3-4.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por los Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuestos, mediante el cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la Segunda Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al presente ejercicio fiscal 2011 dos mil once, de conformidad con el diverso numeral 79 fracción III inciso c) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

VI.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE

**"2011, AÑO DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS EN JALISCO".
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 31 DE MARZO DE 2011.**



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
PRESIDENCIA

**ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.**



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.
SECRETARIA GENERAL

**LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO
SECRETARIO GENERAL.**

c.c.p. Director de Comunicación Social
c.c.p. Director de Relaciones Públicas
ALRP

